

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP	
h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal	
Examen Correspondiente al Plan Anual:	Plan Anual 2014
Orden de Trabajo:	14441-05-2014
Nombre del Examen:	Examen Especial de Ingeniería a los Procesos Precontractual, Contractual y de Ejecución a la construcción del Paso Lateral de Arenillas
Período Analizado:	1 de junio de 2012 al 8 de febrero de 2014
Área o Proceso Auditado:	Dirección Provincial del MTOP de El Oro
Oficio de Aprobación:	03269-DAPyA
Fecha de Aprobación:	09/02/2015
Oficio de Envío a la Máxima Autoridad:	MTOP-DAI-2015-60-ME
Fecha de Envío a la Máxima Autoridad:	18/02/2015

				CUMPLIMIENTO O ALCANCE DE LA RECOMENDACION			
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	#	DIRIGIDA A	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	Cumplida	Incumplida	En proceso	DISPOSICIÓN Y ACCIONES TOMADAS
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	1	Al Viceministro de Infraestructura del Transporte del MTOP	Dispondrá al Subsecretario Regional 7 MTOP y al Director Provincial del MTOP-El Oro, para que en el caso de futuros Proyectos; y, que como autoridades del MTOP decidieran suspender los trabajos contractuales en forma temporal y total, verificarán que para el efecto se cuente con los Estudios Modificatorios Aprobados y con la debida autorización de la Máxima autoridad de la entidad, para la implementación de los mismos que afectarán a los proyectos en ejecución, estableciendo en forma documentada el tiempo que transcurrirá para la construcción de los mismos y constatarán posteriormente que los cambios, motivo de estos estudios, estén respaldados mediante la suscripción de un nuevo contrato, el mismo que permitirá concluir el proyecto y realizar la utilización efectiva de la inversión ejecutada.				*MTOP-DM-2015-118-ME * MTOP-DM-2015-217-ME * MTOP-PPDO-2015-1224-ME * MTOP-PPDO-2015-1498-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	2	Al Viceministro de Infraestructura del Transporte del MTOP	Requerirá al Subsecretario Regional 7 MTOP y al Director Provincial del MTOP-El Oro, efectúen un análisis costo-beneficio, respecto a dejar un contrato incompleto que limite incorporar al servicio de la comunidad en el tiempo que estuvo previsto, con la idea de implementar modificaciones posteriores; y/o terminarlo completamente, para después realizar las modificaciones necesarias de ser el caso en los plazos pertinentes, así como la puesta en servicio de la obra construida.				*MTOP-DM-2015-118-ME * MTOP-DM-2015-217-ME * MTOP-PPDO-2015-1224-ME * MTOP-PPDO-2015-1498-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	3	Al Viceministro de Infraestructura del Transporte del MTOP	Dispondrá al Director Provincial del MTOP-El Oro, solicite el Informe Integral de INECO, debidamente aprobado por Autoridad competente de la Entidad, a fin de determinar los trabajos que podrían ejecutarse con los contratos suscritos o con el Contrato complementario 2 a elaborarse, luego de la aprobación del Acta en aplicación del Decreto 451; gestión que permitirá disponer de una reprogramación real; así como incorporar el proyecto al servicio de la comunidad, optimizando los recursos y la inversión ejecutada en el mismo.				*MTOP-DM-2015-118-ME * MTOP-DM-2015-217-ME * MTOP-PPDO-2015-1224-ME * MTOP-PPDO-2015-1498-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	4	Al Subsecretario Regional 7 del MTOP	Dispondrá al Director Provincial del MTOP-El Oro, que una vez concluidos los trabajos objeto del contrato de construcción del Paso Lateral de Arenillas y efectuada la Recepción Provisional del contrato con la Liquidación respectiva, se remita a la Dirección de Auditoría Interna del MTOP, copia certificada de la misma; gestión que permitirá efectuar el seguimiento del Proyecto en la ejecución de los rubros programados de acuerdo al Contrato Complementario 2 y generar las recomendaciones pertinentes a fin de que la máxima autoridad, de ser el caso, tome las decisiones oportunas para la optimización de la inversión ejecutada en dicha obra.				*MTOP-DM-2015-118-ME * MTOP-DM-2015-266-ME * MTOP-DM-2015-390-ME * MTOP-PPDO-2015-1498-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	5	Al Director Provincial del MTOP de El Oro	Solicitará y vigilará su cumplimiento al Presidente de las Comisiones de calificación de ofertas, disponga a los miembros de la Comisión de Apoyo, realice una hoja de cálculo electrónica, en la que se ingrese las cantidades y precios unitarios de las ofertas a fin de comprobar y establecer posibles errores aritméticos durante el análisis de las ofertas respectivas, sobre la base de los magnéticos entregados por los oferentes.				*MTOP-DM-2015-118-ME * MTOP-DM-2015-217-ME * MTOP-PPDO-2015-1224-ME * MTOP-PPDO-2015-1498-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	6	Al Director Provincial del MTOP de El Oro	Dispondrá al Supervisor de los Contratos de obra que al inicio de la ejecución de un proyecto se instruya al Fiscalizador que realice una revisión de las cantidades y precios unitarios contratados en la Tabla de Cantidades del contrato, a fin de que de existir errores aritméticos en el Monto del contrato, se realicen los trámites técnico administrativos pertinentes; esta gestión evitará efectuar pagos indebidos durante la ejecución del mismo, por				*MTOP-DM-2015-118-ME * MTOP-DM-2015-217-ME * MTOP-PPDO-2015-1224-ME * MTOP-PPDO-2015-1498-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	7	Al Supervisor Financiero de la Dirección Provincial del MTOP de El Oro	Para el control económico de un nuevo proyecto, revisará los datos de la Tabla de Cantidades de obra y Precios Unitarios del respectivo contrato, sea éste Original o Complementario, verificando que la información receptada del contratista, contenga dos decimales y no tres; lo que evitará que no se generen pagos en exceso en las planillas presentadas durante la ejecución de la obra.				*MTOP-DM-2015-118-ME * MTOP-DM-2015-217-ME * MTOP-PPDO-2015-1224-ME * MTOP-PPDO-2015-1498-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	8	Al Director Provincial del MTOP de El Oro	Dispondrá al Supervisor de Servicios Institucionales, que una vez concluido el proceso precontractual de recalificación de Ofertas, en el cual se generan: actas, resoluciones, reclamos y en general todos los documentos emitidos para este fin, deberá subirlos al Portal de Compras Públicas; documentación que permitirá transparentar el mismo y contar con un expediente integral y oportuno y realizará el seguimiento respectivo para su				*MTOP-DM-2015-118-ME * MTOP-DM-2015-217-ME * MTOP-PPDO-2015-1224-ME * MTOP-PPDO-2015-1498-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	9	Al Supervisor de Servicios Institucionales del MTOP de El Oro	Dará un seguimiento eficiente y eficaz a los procesos que se le encarguen de Subir al Portal de Compras Públicas, con el propósito de determinar que todos los documentos importantes del proceso sean subidos a la página web www.compraspublicas.bog.ec .				*MTOP-DM-2015-118-ME * MTOP-DM-2015-217-ME * MTOP-PPDO-2015-1224-ME * MTOP-PPDO-2015-1498-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	10	Al Subsecretario Regional 7 del MTOP	Antes de iniciar un Proceso Contractual, en cualquier Provincia de su jurisdicción, dispondrá al Supervisor de los Estudios Regional, la revisión y control de que los "Estudios" que formarán parte de los Pliegos, contenga la certificación del Coordinador Técnico Provincial, de que los mismos estén de acuerdo con la Normativa vigente y con el informe actualizado, de que las Minas asignadas al proyecto, estén operativas y posean material suficiente para la explotación y producción que justifique su asignación y abastecimiento durante la ejecución del proyecto.				*MTOP-DM-2015-118-ME * MTOP-DM-2015-558-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	11	Al Director Provincial del MTOP de El Oro	Previo inicio del proceso precontractual de un proyecto provincial, deberá revisar y realizar el seguimiento permanente, a fin de que se incluyan las normativas que se hayan generado entre la Aprobación de los estudios y la Emisión de la Certificación de Aprobación de los mismos, para formar parte de los Procesos de Contratación y de ser necesario se solicite a la Dirección de Estudios del Transporte una actualización de los estudios o al Supervisor de Estudios de la Subsecretaría Regional 7 del MTOP, Sede Loja, los mismos que deberán estar revisados por el Coordinador Provincial de El Oro antes de la preparación de los Pliegos contractuales.				*MTOP-DM-2015-118-ME * MTOP-DM-2015-217-ME * MTOP-PPDO-2015-1224-ME * MTOP-PPDO-2015-1498-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	12	Al Director Provincial del MTOP de El Oro	Solicitará al Coordinador Técnico Provincial, realice una inspección de las minas asignadas al proyecto, y de ser el caso, requerir a la Dirección de Estudios del Transporte, a través de la Supervisión de Geotecnia, una actualización de las minas de los "Estudios Aprobados" con anticipación, para incluirlos en los Términos de Referencia del Proceso planificado en su jurisdicción.				*MTOP-DM-2015-118-ME * MTOP-DM-2015-217-ME * MTOP-PPDO-2015-1224-ME * MTOP-PPDO-2015-1498-ME

Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	13	Al Director Provincial del MTOP de El Oro	En futuros proyectos, en el caso de no contar con fiscalización contratada, se deberá instruir al funcionario que se encargue de los trabajos de fiscalización, sobre toda la información que debe presentar periódicamente y al final del proyecto o hasta el ingreso de una fiscalización externa; gestión que permitirá tomar las decisiones oportunas para la terminación del proyecto.				*MTOP-DM-2015-118-ME * MTOP-DM-2015-217-ME * MTOP-DPDO-2015-1224-ME * MTOP-DPDO-2015-1498-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	14	Al Director Provincial del MTOP de El Oro	La información generada por el fiscalizador del MTOP, con el resumen de actividades y novedades del proyecto, de ser el caso, deberá entregarse a la fiscalización contratada al momento de su ingreso, mediante un Acta, a fin de que este procedimiento permita una evaluación completa de la situación del proyecto al responsable del control y supervisión del mismo, así como al Administrador del contrato.				*MTOP-DM-2015-118-ME * MTOP-DM-2015-217-ME * MTOP-DPDO-2015-1224-ME * MTOP-DPDO-2015-1498-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	15	Al Director Provincial del MTOP de El Oro	Dispondrá, se efectúe un estudio de la carga laboral que tienen los servidores ingenieros a los que se les asigna la supervisión y/o fiscalización, procedimiento que viabilizará la posibilidad real de incorporar personal técnico de control, a fin de mejorar la calidad de la supervisión y fiscalización de los proyectos bajo su jurisdicción.				*MTOP-DM-2015-118-ME * MTOP-DM-2015-217-ME * MTOP-DPDO-2015-1224-ME * MTOP-DPDO-2015-1498-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	16	Al Director Provincial del MTOP de El Oro	Dispondrá al fiscalizador y Supervisor del proyecto que realice las liquidaciones del reajuste de manera oportuna, y en apego a las cláusulas contractuales, a fin de contar con un control financiero real, actualizado, lo que permitirá evitar la ejecución de re-liquidaciones posteriores.				*MTOP-DM-2015-118-ME * MTOP-DM-2015-217-ME * MTOP-DM-2015-266-ME * MTOP-DM-2015-390-ME * MTOP-DPDO-2015-1498-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	17	Al Director Provincial del MTOP de El Oro	Dispondrá al fiscalizador y Supervisor del proyecto que realice los reajustes pagados del trimestre correspondiente a diciembre 2013, enero y febrero de 2014 con los índices correspondientes a cada mes; deberán reajustarse con los índices del mes de noviembre de 2013 en apego a la cláusula "Liquidación de Reajuste".				*MTOP-DM-2015-118-ME * MTOP-DM-2015-217-ME * MTOP-DM-2015-266-ME * MTOP-DM-2015-390-ME * MTOP-DPDO-2015-1498-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	18	Al Director Provincial del MTOP de El Oro	Dispondrá al fiscalizador y Supervisor del proyecto que en el presente caso del proyecto Construcción del Paso Lateral de Arenillas, las planillas del Contrato Complementario 2, que se tramiten en forma posterior a la suspensión de obra; y que será motivo de Ampliación de Plazo, para reiniciar los trabajos que considere la Entidad; se deberá calcular con el índice del mes anterior a la ampliación de plazo en apego a la cláusula "				*MTOP-DM-2015-118-ME * MTOP-DM-2015-217-ME * MTOP-DM-2015-266-ME * MTOP-DM-2015-390-ME * MTOP-DPDO-2015-1498-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	19	Al Subsecretario Regional 7 del MTOP	Dispondrá al Especialista Ambiental R7 bajo su jurisdicción, coordine con la Dirección Socio-Ambiental MTOP de la Administración Central, la obtención y trámite de los permisos mineros y ambientales obligatorios previos a la explotación de materiales de construcción para un proyecto; lo que evitará la ocurrencia y materialización de pasivos ambientales y contingentes para la Entidad.				*MTOP-DM-2015-118-ME * MTOP-SUBREG7-2015-0383-ME * MTOP-DPDO-2015-1224-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	20	A la Directora de Gestión Socio-Ambiental del MTOP	Coordinará con la Subsecretaría Regional 7 del MTOP, particularmente con el técnico ambiental MTOP, la información respecto al estado de las minas asignadas a los proyectos de la región, a fin de que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas figure como la Institución del Estado "Titular y representante legal de libre aprovechamiento de materiales", previo a la extracción de materiales de las minas para la ejecución de las obras públicas a través del Plan Anual de contratación respectivo.				*MTOP-DM-2015-118-ME * MTOP-DGSA-2015-106-ME * MTOP-DPDO-2015-1224-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	21	Al Subsecretario Regional 7 del MTOP	Dispondrá al especialista ambiental de la Subsecretaría Regional 7 MTOP, coordinar acciones con la Dirección Socio-Ambiental del MTOP a fin de viabilizar la obtención de permisos ambientales correspondientes a las minas asignadas a cada proyecto; así como, se requerirá a los Administradores y Fiscalizadores de dichos proyectos, la presentación de informes semestrales de volúmenes de explotación y producción, para entregar a las Entidades de Control Minero Nacional; procedimiento que permitirá mantener un catastro actualizado para la Entidad, respecto a la capacidad de abastecimiento de materiales para futuros proyectos de ejecución de obras públicas en la región.				*MTOP-DM-2015-118-ME * MTOP-SUBREG7-2015-0383-ME * MTOP-DGSA-2015-106-ME * MTOP-DPDO-2015-1224-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	22	Al Director Provincial del MTOP de El Oro	Dispondrá al fiscalizador MTOP y a la fiscalización contratada de los proyectos viales, de su jurisdicción, que supervisen el uso obligatorio, adecuado y completo de los equipos de protección personal por parte de técnicos y obreros en los frentes de trabajo, esta gestión permitirá minimizar la ocurrencia de potenciales accidentes laborales, así como posibles contingentes para la Entidad.				*MTOP-DM-2015-118-ME * MTOP-DM-2015-217-ME * MTOP-DPDO-2015-1224-ME * MTOP-DPDO-2015-1498-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	23	Al Director Provincial del MTOP de El Oro	Dispondrá a la fiscalización del MTOP y contratada de los proyectos viales, que supervisen el uso adecuado y completo de los equipos de protección personal por parte de técnicos y obreros en los frentes de trabajo, con el fin de minimizar la ocurrencia de potenciales accidentes laborales.				*MTOP-DM-2015-118-ME * MTOP-DM-2015-217-ME * MTOP-DPDO-2015-1224-ME * MTOP-DPDO-2015-1498-ME
Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Transporte y Obras Públicas	24	Al Director Provincial del MTOP de El Oro	Dispondrá a la fiscalización contratada, efectúe en forma concurrente el cumplimiento y el seguimiento del Libro de Obra Ambiental del Consorcio Constructor con base a las inobservancias y a los oficios emitidos por el Supervisor Socio-Ambiental de la Región 7 del MTOP y proceda a la aplicación de multas, de ser el caso, por incumplimientos del Plan de Manejo Ambiental, conforme a las cláusulas contractuales pertinentes.				*MTOP-DM-2015-118-ME

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL h):

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

Dirección de Auditoría Interna

Ing. José Fernando Salazar Heredia, MBA

jsalazar@mtop.gob.ec

(02) 243-4461 Extensión 17001